ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
DESARROLLO ECONÓMICO
Instituto Distrital de Turismo

MATRIZ DE RIESGOS

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO
1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

OBJETO	**ADQUIRIR LA SUSCRIPCIÓN POWER BI PREMIUM PER USER PARA FORTALECER LOS PROCESOS DE VISUALIZACIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DEL OBSERVATORIO DE TURISMO.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 5.370.850
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	BOGOTA D.C.

2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS

Para la identificación Riesgos se tuvo en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Co0lombia Compra Eficiente. , los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO

3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO

	CATEGORIA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD:	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONERATIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incremeta el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONERATIA		$ 53.709,00	$ 268.543,00	$ 805.628,00	$ 1.611.255,00	$ 1.664.964,00
	CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	**Descripción** (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	**Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo**	Probabilidad	Impacto	Valoración Del Riesgo (n°)	Categoría	¿a quien se le asigna?
1	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	Operacional	Presentación de ofertas artificialmente bajas	Recibo de ofertas que no armonizan con las necesidades de la entidad frustrando los objetivos institucionales y generando el proceso de selección en desierto.	3	3	5	Bajo	Proponente
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	Operacional	Incumplimiento de las obligaciones contenidas en el contrato, no cumplimiento oportuno de las obligaciones a su cargo.	Retraso en la ejecución de las obligaciones contractuales, generando demoras en la oportuna respuesta a los requerimientos de la entidad contratante	2	3	5	Bajo	Contratista
3	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Legal/Regulatorio/Operacional	Definición inadecuada de las licencias para el cumplimiento de necesidad institucional por parte del área contratante durante la elaboración del estudio previo	No se contaria con el servicio de licenciamiento requerido por la entidad.	2	3	5	Medio	Contratante
4	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	Comercial/Legal/Regulatorio	Fallas en la plataforma del fabricante y/o demoras en el soporte de los licenciamiento y/o equipos.	Prestación del servicio sin el lleno de condiciones técnicas requeridas.	2	3	5	Bajo	Contratista

N°	Tratamiento / Controles A Seguir Implementando	Impacto Después Del Tratamiento				Persona Responsable Por Implementar El Tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Realizar de forma correcta la proyección de precios, de acuerdo con las condiciones establecidas en el proceso de contratación, en el cual se analizan los costos, gastos, utilidad razonable y demás variables; igualmente se realizará el análisis por parte de la Entidad en la evaluación de los precios ofertados	3	3	5	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la estructuración de los documentos previos	Hasta la terminación del contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista.	Mensual
2	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Cumplimiento). Además la entidad pactará en el contrato como medidas sancionatorias la Clausula Penal y la imposición de multas	2	3	5	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del contrato	Hasta la terminación del contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista.	Mensual
3	Supervisión del contrato aunado a la constitución de la correspondiente garantía (Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados)	2	3	5	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del contrato	Hasta la terminación del contrato	El supervisor del contrato dejerá constancia de la calidad del servicio de soporte durante la vigencia del licenciamiento.	Mensual
4	Validar la descripción de las licencias requeridas de acuerdo con la necesidad de la entidad, mediante la revisión de la ficha técnica, las obligaciones especificas, las caracteristicas del licenciamiento y demás que apliquen según la naturaleza del objeto.	2	3	5	Bajo	Supervisor del contrato	Desde la suscripción del contrato	Hasta la terminación del contrato	El supervisor del contrato ejercerá la supervisión y control de la ejecución de las obligaciones contraídas por el contratista.	Mensual

NOTA: Para estructurar la siguiente Matriz de Riesgos se tuvo en cuenta, los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.

	NOMBRE	FIRMA
Proyectó	Carlos Alberto López Díaz - Ing Contratista - Subdirección de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la información	
Revisó	Ivonne Adriana Martínez Zapata - Subdirectora de Inteligencia y Gestión de Tecnologías de la información	